

**C/ Marconi, 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 TRES CANTOS (MADRID) ESPAÑA**

Madrid, 7/11/03 s/Ref. n/Ref.

HECHOS RELEVANTES

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, se comunicaron y fueron registrados como Hechos Relevantes en la CNMV, con fecha 27 de mayo y 24 de junio de 2003, los siguientes acuerdos, adoptados por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad, respectivamente:

- a) Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales para incluir la regulación de la Comisión de Auditoria y Control.

(Hechos Relevantes nº 42222 y 42872)

- b) Composición de la Comisión de Auditoria y Control

(Hecho Relevante nº 42875)

Con fecha 16 de octubre de 2003 la sociedad recibió una carta de la Dirección General de Mercados e Inversores de la CNMV recordando la obligación de las sociedades emisoras de informar sobre estos extremos, especificando el detalle de la información a remitir y recomendando fuera incluida en la página web corporativa de la sociedad.

Con el fin de completar la información ya remitida a la CNMV con relación a la Comisión de Auditoria y Control y en contestación a esta carta comunicamos:



a) Composición de la Comisión de Auditoria y Control

(Creada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de marzo de 1997)

Presidente

D. Jaime Espinosa de los Monteros

Consejero Independiente.
Economista. Presidente de “Espinosa Partners Agencia de Valores”

Fue designado para formar parte de la Comisión de Auditoria y Control, ejerciendo el cargo de Presidente, el día 28 de julio de 1999.

El Consejo de Administración ratificó su nombramiento el día 24 de junio de 2003.

Vocales

D. Enrique Aldama y Miñón

Consejero Dominical. Representa los intereses accionariales de TECNOCOM.

Fue designado para formar parte de la Comisión de Auditoria y Control el día 24 de junio de 2003.

D. Francisco de Bergia González

Consejero Dominical. Representa los intereses accionariales de TELEFÓNICA.

Fue designado para formar parte de la Comisión de Auditoria y Control el día 22 de diciembre de 1999.

El Consejo de Administración ratificó su nombramiento el día 24 de junio de 2003.

**D. Victor Nathaniel Dial**

Consejero Dominical. Representa los intereses accionariales de ARLINGTON CAPITAL INVESTORS LIMITED.

Fue designado para formar parte de la Comisión de Auditoria y Control el día 25 de octubre de 2000.

El Consejo de Administración ratificó su nombramiento el día 24 de junio de 2003.

D. José Francisco Mateu Istúriz

Consejero Independiente.

Abogado, Secretario General de TERRA.

Fue designado para formar parte de la Comisión de Auditoria y Control, ejerciendo el cargo de Presidente, el día 28 de julio de 1999.

El Consejo de Administración ratificó su nombramiento el día 24 de junio de 2003.

b) Difusión de la información a través de la página web de la sociedad

El Grupo Amper, mediante su página en internet (www.amper.es), a través del apartado “Inversores”, ofrece, tanto a los inversores como a los accionistas y el público en general, mediante un enlace directo con la información ofrecida por la propia CNMV, toda la documentación remitida a la misma como Hecho Relevante, entre la que se incluye la relativa a la Comisión de Auditoria y Control.

Asimismo, en la sección “Composición del Consejo” del mencionado apartado, se detalla la Composición y funciones de la Comisión de Auditoria y Control.

Fdo.: Rafael Lozano González.
Consejero Delegado.